



POLÍTICA DE MGS

Fecha	07/07/2011
Versión	3
Tipo de documento	POLÍTICA

CONTROL DE FIRMAS Y EDICIONES

Versión	Fecha	Autor	Revisado	Aprobado
1	01/09/2009	David Arana	Dirección	Dirección
2	11/11/2009	Joaquín Pérez	Dirección	Dirección
3	07/07/2011	Carlos Zea	Dirección	Dirección

CONTROL DE MODIFICACIONES POR CAMBIO DE EDICIÓN

Versión	Cambio Realizado
1	VERSIÓN INICIAL
2	INTEGRACIÓN SEGURIDAD
3	INTEGRACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES

ÍNDICE

1. MGS	4
2. MISIÓN Y OBJETIVOS DE MGS.....	7
2.1. Misión.....	7
2.2. Objetivos.....	7
3. PRINCIPIOS DE MGS.....	8
3.1. Excelencia.....	8
3.2. Respeto a las personas.....	8
3.3. Orientación a los clientes	9
3.4. Responsabilidad Social	9

1. MGS

MGS es una empresa especializada en la Prestación de Servicios Integrales de Tecnología y Sistemas de Información a clientes de diferentes sectores.

Desde su creación en 1.994, la misión de **MGS** ha sido simplificar, colaborar en la gestión y racionalizar el uso de los sistemas de información y de las últimas tecnologías disponibles, y su visión ampliar las áreas de prestación de sus servicios hasta convertirse en un aliado de sus clientes, mediante la gestión integral de sus áreas informáticas.

Para ello **MGS** ha tenido como principio contar con la plena confianza de sus clientes en su asesoramiento tecnológico, con base en aspectos diferenciadores como son una atención personalizada, la resolución de todo tipo de problemas informáticos, y la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de sus actividades.

En esta línea, la dirección de **MGS** decide implantar un sistema de gestión de conformidad con las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2000, UNE-EN ISO 27001:2007, y UNE-EN ISO 14001:2008 adoptando como valores y compromisos:

- cumplir con los requisitos de sus clientes, con los legales y reglamentarios de aplicación, y con los propios de su servicio;
- asegurar la información propia y externa, preservándola por igual en todos sus aspectos de: Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, de la actividad empresarial, manteniendo paridad en el criterio con el que se determinan los riesgos.;
- mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, haciendo del mismo una herramienta y generando a su alrededor una cultura de empresa;
- El establecer anualmente objetivos con relación a la Seguridad de la Información, Calidad y Ambiental;

- Desarrollar un proceso de análisis del riesgo sobre los activos de información, estableciendo a su vez los controles correspondientes para mitigar los riesgos detectados;

Así, la dirección de **MGS** hace de esta política un marco para establecer y revisar en el tiempo sus objetivos, con base en estos principios:

- la mejora continua de la gestión empresarial se consigue con la gestión eficaz del conocimiento;
- la fidelización de los clientes es el resultado de su satisfacción y conduce a ser el referente y a la obtención del liderazgo;
- la gestión adecuada de la información se lleva a cabo mediante la preservación de su confidencialidad, el mantenimiento de su integridad, y el aseguramiento de su disponibilidad, y se logra mediante una gestión eficaz del equipo tanto humano como técnico; y
- dicha gestión pasa por la concienciación individual, por tanto se establece la responsabilidad de los empleados en relación a: reportar las violaciones a la seguridad y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, cumpliendo las políticas y procedimientos inherentes al Sistema de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad de la información. Pero el éxito radica en la involucración de todo un equipo.
- Reconoce la importancia de identificar y proteger sus activos de información, evitando la destrucción, la divulgación, modificación y utilización no autorizada de toda información relacionada con sus procesos de negocio y se compromete a desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Seguridad de la información.

- La minimización de los efectos de los impactos ambientales es consecuencia de la minimización de la significancia de los aspectos ambientales relacionados, lo que se consigue actuando fundamentalmente sobre la magnitud y la naturaleza de los mismos.

En su ánimo de implantar una gestión adecuada de la calidad, ambiental y de la seguridad de la información, la dirección de **MGS** asume la responsabilidad de difundir esta política y de revisarla en el tiempo para su continua adecuación. Asimismo, la Dirección delega estas funciones en un Responsable de Calidad, Ambiental y de Seguridad, si bien no cede sus responsabilidades en la materia, liderando la gestión en estas áreas.

2. MISIÓN Y OBJETIVOS DE MGS

2.1. Misión

La misión de **MGS** es convertirse en el asesor tecnológico de confianza de sus clientes, de forma que la gestión integral de sus sistemas de información les permita evolucionar de una forma más rentable en sus respectivos mercados y hacer crecer así a **MGS**, tanto por el valor de sus servicios como por el número de sus clientes.

2.2. Objetivos

- Ofrecer un servicio integral de calidad y con alto valor añadido que facilite la gestión empresarial de nuestros clientes.
- Llegar a ser un referente en el ámbito de las tecnologías de la información.
- Fidelización de los clientes.
- Mantener e incrementar su liderazgo en el uso de sus soluciones.
- Rentabilidad en cada una de las líneas de actividad de **MGS**.
- Contar con personal cualificado y en constante evolución.
- Cumplir con los requisitos que suscriba en relación a sus aspectos ambientales.
- Prevenir la contaminación ambiental.

3. PRINCIPIOS DE MGS

3.1. Excelencia

En **MGS** queremos mantener un espíritu de constante evolución y mejora.

Debemos conocer en profundidad nuestro sector a través de nuestros clientes con sus necesidades, de nuestros proveedores y aliados con sus soluciones y de nuestros competidores con sus referencias de éxito.

Con este conocimiento, iremos diseñando y adoptando nuestros productos y servicios en cada momento.

En **MGS** partimos del convencimiento de que la calidad es una exigencia propia que nos ayudará a alcanzar la excelencia.

3.2. Respeto a las personas

En **MGS** defendemos que todas las personas merecen ser respetadas en sus convicciones y actuaciones y no ser discriminadas en virtud de su raza, sexo, religión o cualquier otro hecho de índole personal.

Este principio es aplicable independientemente del papel que la persona desempeñe en su relación con **MGS** y, en especial, a sus empleados y clientes.

Los empleados deben identificarse con estos principios y defenderlos como propios desde el momento que pertenecen y representan a **MGS**, desarrollando su actividad dentro de los límites que la ética exige y favoreciendo en todo momento la colaboración, basado en ese respeto y correcta formalidad.

3.3. Orientación a los clientes

La actividad de **MGS** quiere estar siempre orientada a resolver las necesidades de sus clientes actuales y futuros.

Este principio exige una desarrollada mentalidad de servicio en todos sus procesos, lo que se traduce en:

- Cercanía con los clientes para conocer sus necesidades.
- Mantenimiento de un alto nivel de cualificación que merezca la remuneración de nuestros servicios.
- Asesoramiento continuo sobre la mejor forma de utilizar la tecnología que implantamos.

3.4. Responsabilidad Social

Nuestro papel en la sociedad se fundamenta en el compromiso de **MGS** con las empresas para aumentar su productividad. Este compromiso se traduce en simplificar al máximo posible el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Así mismo **MGS** desarrollará sus servicios con la incorporación preferente de personal cualificado procedente de las instituciones formativas existentes en cualquiera de sus niveles (universitarios de grado superior o medio y de formación profesional) colaborando en su formación práctica y en su inserción en el mundo laboral.

En todos sus procesos, **MGS** respetará las medidas encaminadas a preservar el medio ambiente, y haciendo un uso responsable de los recursos que consume y cumpliendo escrupulosamente la legislación vigente en esta materia y en cualquier otra que afecte a su actividad.